CUENTA DE COBRO

Alquiler de vehículo
(Camioneta pick up 4x4)

SOLTAM S.A.S
NIT 900674214-6

DEBE A:

ASDRUBAL MARTINEZ ARIZA
CC. 77.018.731

La suma de Cinco millones ciento setenta y un mil doscientos cincuenta pesos ($5.860.750).

POR CONCEPTO DE:

Alquiler de vehículo tipo Camioneta Pick Up 4x4, Maca DODGE Modelo 2009, Placa DDT 399, Con Licencia de Conducción N° 77018731.

Durante 17 días del mes de Noviembre con un Valor diario de **trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos Mcte. ($344.750.),** Para un Valor Total **de Cinco Millones Ochocientos Sesenta mil Setecientos Cincuenta pesos ($5.860.750).**

Atentamente,

Asdrubal Martinez Ariza

Firma
ASDRUBAL MARTINEZ ARIZA
CC. 77.018.731
Cel: 3107437067

Anexamos Documentación de Vehículo y Conductor

Tarjeta Propiedad del Vehículo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010000883

PLACA: DDT39[illegible]
MARCA: DODGE
LÍNEA: DAKOTA
MODELO: 2009
CILINDRADA CC: 3.700
COLOR: ROJO
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5
NÚMERO DE MOTOR: *****
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: *****
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 1D3HW38K09S721999
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
IDENTIFICACIÓN: C.C. 52056285



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 51787060044193
I/E: I
FECHA IMPORT.: 22/09/2009
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE S.A.
FECHA MATRÍCULA: 08/10/2009
FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/07/2015
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.

SOAT



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	4	27	2022	4	28	2023	4	27

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83322610 - 605527970	DDT399	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	3700	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	DODGE	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: DAKOTA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1D3HW38K09S721999	1D3HW38K09S721999	NA	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HADA PINEDA CARRENO	3147608588	CC	52056285	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	83322610	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
23	$ 689,700	$ 358,600	$ 1,900

TOTAL A PAGAR

$ 1,050,200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

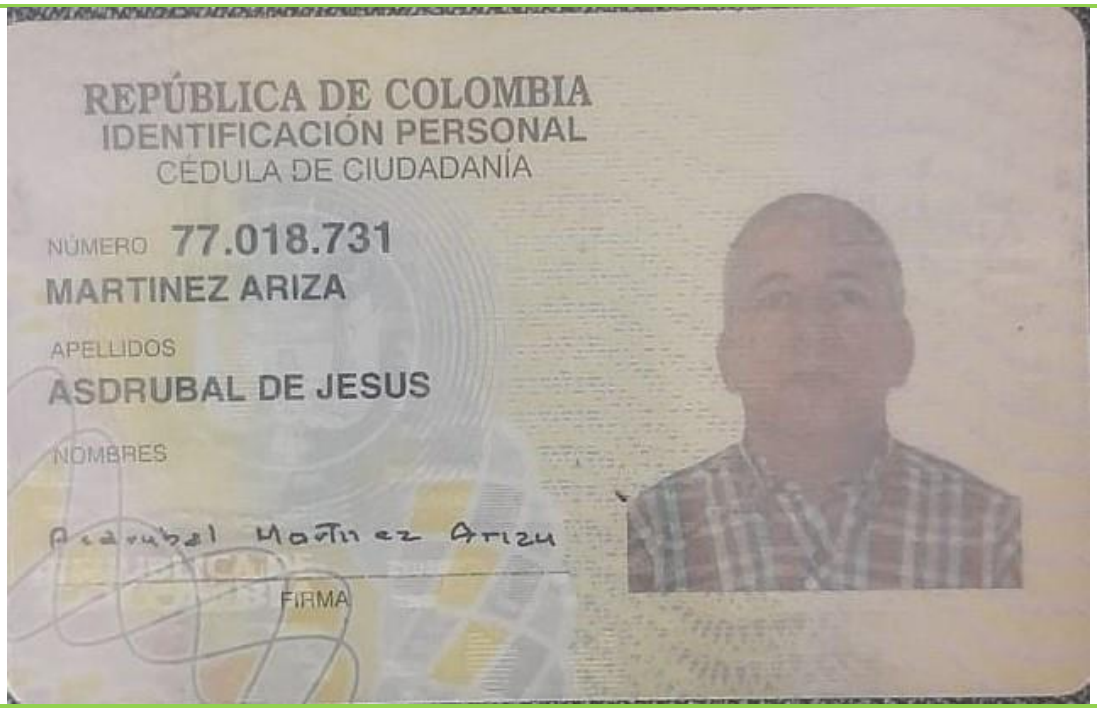
Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2enero2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Licencia de Conducción





Cedula de Ciudadanía





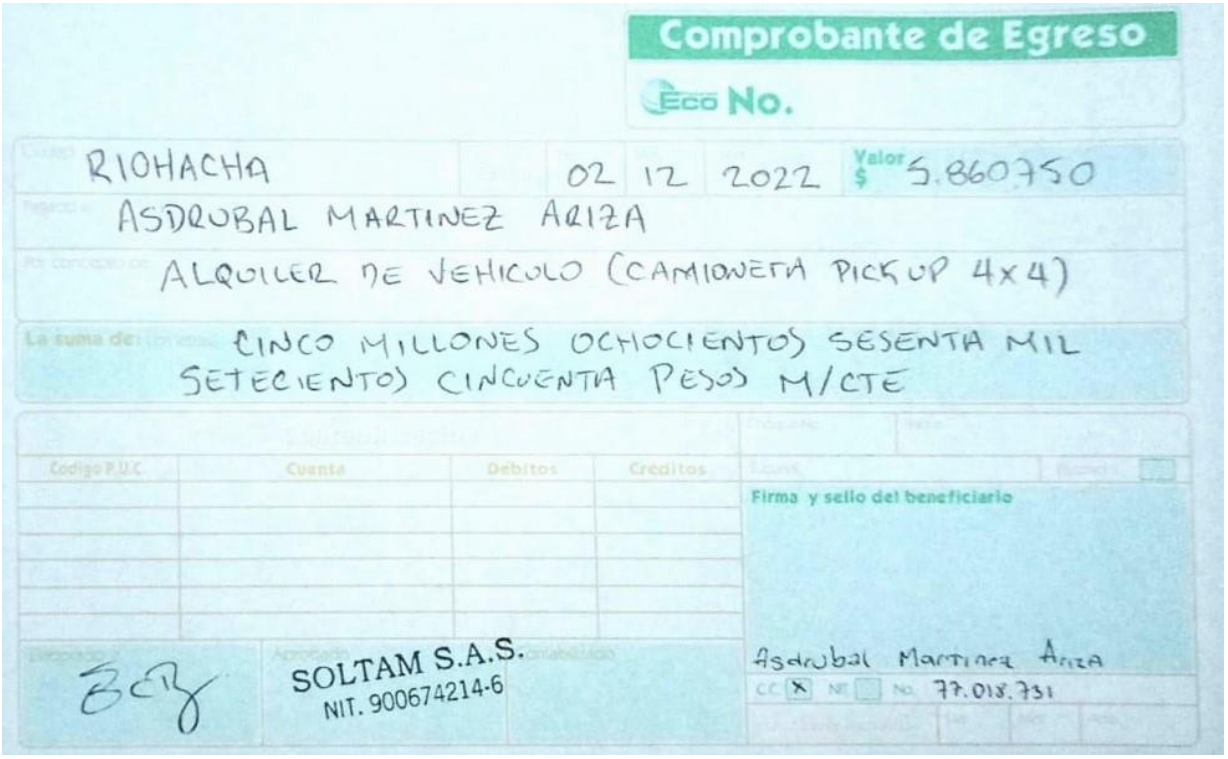
PAGO REALIZADO A:

ASDRUBAL MARTINEZ ARIZA.
Identificado con Cédula de Ciudadanía 77.018.731

POR CONCEPTO DE:

Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4 Marca Nissan Modelo 2018, Placa EHO189. Licencia de Transito N°10021662666.

COMRPBANTE DE PAGO REALIZADO:



Comprobante de Egreso

Eco No.

RIOHACHA 02 12 2022 Valor $ 5.860750

ASDRUBAL MARTINEZ ARIZA

ALQUILER DE VEHICULO (CAMIONETA PICKUP 4x4)

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

Codigo P.U.C.	Cuenta	Debitos	Creditos

Firma y sello del beneficiario

SOLTAM S.A.S.
NIT. 900674214-6

Asdrubal Martinez Ariza
CC [X] NIT [ ] No. 77.018.731

Carrera 18 D # 49 – 146 Conjunto Residencial Entresierras – Torre 4 Apto 504
Valledupar – Cesar – Colombia
Celular: 3157533823 Fijo: (5)5834755
soltamsas@outlook.com